



JUAN ANTONIO SEDA
Coordinador

Derechos de las Personas con Discapacidad

Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Comentada, anotada y concordada



ÍNDICE GENERAL

<i>Índice alfabético de colaboradores</i>	VII
---	-----

INTRODUCCIÓN

§ 1. En busca de una interpretación jurídica	1
§ 2. Una norma con tenue impacto luego de quince años de vigencia	1
§ 3. Un texto con impronta federal	2

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PREÁMBULO

§ 1. Preámbulo, una introducción a los principios de la Convención	10
§ 2. El contenido de la Convención y su relación con la Agenda ONU 2030	10

ARTÍCULO 1

PROPÓSITO

§ 1. Propósitos de la Convención	12
--	----

X	ÍNDICE GENERAL	
§ 2.	Persona con discapacidad	12
§ 3.	Situación actual	13
ARTÍCULO 2		
DEFINICIONES		
§ 1.	Fundamento	15
§ 2.	Comunicación y lenguaje	15
§ 3.	Discriminación por motivos de discapacidad	16
§ 4.	Ajustes razonables	16
§ 5.	Diseño universal	16
ARTÍCULO 3		
PRINCIPIOS GENERALES		
§ 1.	Significado	18
§ 2.	Finalidad y contenido	18
ARTÍCULO 4		
OBLIGACIONES GENERALES		
§ 1.	Tipos de obligaciones	21
§ 2.	Acciones	22
§ 3.	Máximo de los recursos disponibles	23
§ 4.	Cláusula de carácter territorial	23
§ 5.	Desafíos. Políticas públicas y armonización legislativa	24
ARTÍCULO 5		
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN		
§ 1.	Isonomía	26
§ 2.	Protección legal igual y efectiva	27
§ 3.	Determinación y alcance	28

	ÍNDICE GENERAL	XI
ARTÍCULO 6		
MUJERES CON DISCAPACIDAD		
§ 1.	Intersección entre género y discapacidad	29
§ 2.	Discriminación. Doble vulnerabilidad	30
§ 3.	Violencia de género	30
ARTÍCULO 7		
NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD		
§ 1.	Protección específica	32
§ 2.	Interés superior del niño	32
§ 3.	Instancias de participación	33
ARTÍCULO 8		
TOMA DE CONCIENCIA		
§ 1.	Sensibilizar y concienciar	34
§ 2.	Doble vulnerabilidad	35
§ 3.	Valoración	35
ARTÍCULO 9		
ACCESIBILIDAD		
§ 1.	¿Qué es la accesibilidad?	37
§ 2.	Aplicación práctica	38
§ 3.	Reflexiones finales	39
ARTÍCULO 10		
DERECHO A LA VIDA		
§ 1.	Reconocimiento	40
§ 2.	Obligaciones negativas y positivas	40
§ 3.	Armonización	41

ARTÍCULO 11

SITUACIONES DE RIESGO Y EMERGENCIAS

§ 1. Situaciones de riesgo y emergencias. Justificación ...	42
§ 2. Derecho internacional humanitario	42
§ 3. Protección especial	43
§ 4. Derecho internacional de los derechos humanos	43
§ 5. Realidad hoy	44

ARTÍCULO 12

IGUAL RECONOCIMIENTO ANTE LA LEY

§ 1. Capacidad jurídica. Definición y clasificación	45
§ 2. Apoyos en el Código Civil y Comercial de la República Argentina. Funciones	46
§ 3. Salvaguardias	46

ARTÍCULO 13

ACCESO A LA JUSTICIA

§ 1. Finalidad	47
§ 2. Ajustes de procedimiento y capacitación	48
§ 3. Deberes del Estado	48

ARTÍCULO 14

LIBERTAD Y SEGURIDAD DE LA PERSONA

§ 1. Privación de la libertad. Privación arbitraria de la libertad	50
§ 2. Ajustes razonables y evaluaciones	50
§ 3. Situación actual en la Argentina. Necesidad de armonización	51

ARTÍCULO 15

PROTECCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES

§ 1. Situación de las personas con discapacidad	53
§ 2. Consentimiento en investigaciones científicas y límites a la intensidad, modalidad y duración de los tratamientos o prácticas en personas con discapacidad ..	53
§ 3. Posición de la Organización Mundial de la Salud y de organismos internacionales de protección de los derechos humanos	54
§ 4. La mirada de los expertos del Comité para los Derechos de las Personas con Discapacidad y la jurisprudencia en materia de derechos humanos	54

ARTÍCULO 16

PROTECCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN, LA VIOLENCIA Y EL ABUSO

§ 1. Doble protección	57
§ 2. Situaciones de abuso o violencia	57
§ 3. Clave de género	58
§ 4. Medidas pertinentes	58

ARTÍCULO 17

PROTECCIÓN DE LA INTEGRIDAD PERSONAL

§ 1. Alcances del derecho	59
§ 2. Sus principios rectores	60
§ 3. El Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el derecho a la integridad física y mental ..	60

ARTÍCULO 18

LIBERTAD DE DESPLAZAMIENTO Y NACIONALIDAD

§ 1. Libertad de desplazamiento	62
---------------------------------------	----

XIV	ÍNDICE GENERAL	
§ 2.	Derecho a una nacionalidad	62
§ 3.	Niños y niñas con discapacidad. Su especial mención	63

ARTÍCULO 19

**DERECHO A VIVIR DE FORMA INDEPENDIENTE
Y A SER INCLUIDO EN LA COMUNIDAD**

§ 1.	Vida independiente y dignidad humana	65
§ 2.	El asistente domiciliario	66
§ 3.	El acompañante terapéutico	67

ARTÍCULO 20

MOVILIDAD PERSONAL

§ 1.	Alcances del derecho a la movilidad personal	69
§ 2.	Su diferencia con el derecho a la accesibilidad	70

ARTÍCULO 21

**LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE OPINIÓN
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

§ 1.	Libertad de expresión y acceso a la información	71
§ 2.	El acceso a la información y los avances tecnológicos	72

ARTÍCULO 22

RESPECTO A LA PRIVACIDAD

§ 1.	Protección contra las injerencias ilegales	73
§ 2.	Privacidad e intimidad	74
§ 3.	El respeto a la privacidad en el ámbito de la salud	75

ARTÍCULO 23

RESPECTO DEL HOGAR Y DE LA FAMILIA

§ 1.	Matrimonio	77
------	------------------	----

	ÍNDICE GENERAL	XV
§ 2.	La decisión de tener hijos. Responsabilidad parental. Interés superior del niño	78

ARTÍCULO 24

EDUCACIÓN

§ 1.	La educación como derecho humano y su protección en grupos vulnerables	83
§ 2.	El derecho a la educación en la legislación nacional ..	84
§ 3.	Educación inclusiva	84

ARTÍCULO 25

SALUD

§ 1.	Derecho a la salud de las personas con discapacidad ..	88
§ 2.	Amparo: tutela judicial efectiva	88
§ 3.	Reflexiones finales	89

ARTÍCULO 26

HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN

§ 1.	La rehabilitación y la habilitación como herramientas para la inclusión social de las personas con discapacidad	91
§ 2.	Obligados del sistema de salud en materia de rehabilitación y habilitación	92

ARTÍCULO 27

TRABAJO Y EMPLEO

§ 1.	Trabajo y empleo. Protección	95
§ 2.	Modalidades de empleo	96
§ 3.	Medidas específicas	97
§ 4.	Valoración e importancia	98

ARTÍCULO 28

NIVEL DE VIDA ADECUADO Y PROTECCIÓN SOCIAL

§ 1. Calidad de vida	100
§ 2. De la integridad de la persona	100
§ 3. Igualdad de oportunidades	100

ARTÍCULO 29

PARTICIPACIÓN EN LA VIDA POLÍTICA Y PÚBLICA

§ 1. El derecho al sufragio: elegir y ser elegido	103
§ 2. Acceso a la información	103
§ 3. Derecho al voto y capacidad jurídica	103

ARTÍCULO 30

PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL,
LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS,
EL ESPARCIMIENTO Y EL DEPORTE

§ 1. Identidad cultural	106
§ 2. Presupuestos necesarios para la participación en la vida cultural	107

ARTÍCULO 31

RECOPIACIÓN DE DATOS Y ESTADÍSTICAS

§ 1. Necesidad de armonización	109
§ 2. Antecedentes y normativa vigente	109
§ 3. Los datos estadísticos como presupuesto necesario para el diseño de políticas públicas	110

ARTÍCULO 32

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

§ 1. Propósito de la cooperación internacional	113
§ 2. Cooperación internacional argentina	113

ARTÍCULO 33

APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO NACIONALES

§ 1. Organización	115
§ 2. Aplicación y coordinación	115

ARTÍCULO 34

COMITÉ SOBRE LOS DERECHOS
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

§ 1. Creación y naturaleza jurídica	119
§ 2. Composición y reglamentación	119
§ 3. El Comité y su relación con la República Argentina ..	120

ARTÍCULO 35

INFORMES PRESENTADOS POR LOS ESTADOS PARTES

§ 1. Presentación de informes al Comité de Derechos de las Personas con Discapacidad; una obligación de los Estados parte	122
§ 2. Informes periódicos	122
§ 3. Contenido de los informes periódicos	123
§ 4. Informes alternativos	124

ARTÍCULO 36

CONSIDERACIÓN DE LOS INFORMES

§ 1. Consideraciones del informe	126
§ 2. Las observaciones finales	126
§ 3. Consideraciones de los informes de la Argentina	126

ARTÍCULO 37

COOPERACIÓN ENTRE LOS ESTADOS PARTES
Y EL COMITÉ

§ 1. Cooperación con el Comité	218
--------------------------------------	-----

XVIII	ÍNDICE GENERAL	
§ 2.	Consideraciones del Comité respecto de cada Estado parte	129
§ 3.	Cooperación internacional	130

ARTÍCULO 38

RELACIÓN DEL COMITÉ CON OTROS ÓRGANOS

§ 1.	Participación de otros órganos	131
§ 2.	Procedimiento para la participación	132

ARTÍCULO 39

INFORME DEL COMITÉ

§ 1.	Informes de los Estados partes e informe del Comité. Sugerencias y recomendaciones generales	134
§ 2.	El Comité y su formulación de observaciones generales	134

ARTÍCULO 40

CONFERENCIA DE LOS ESTADOS PARTES

§ 1.	Conferencia de los Estados parte. Breve descripción	135
§ 2.	Conferencia de los Estados parte. Finalidad y forma de trabajo	136

ARTÍCULO 41

DEPOSITARIO

§ 1.	El secretario general de las Naciones Unidas y su función de depositario	136
§ 2.	Depósito mediante ratificación, adhesión o confirmación	136

ARTÍCULO 42

FIRMA

§ 1.	Introducción	138
------	--------------------	-----

	ÍNDICE GENERAL	XIX
§ 2.	La firma como manifestación del consentimiento ..	138
§ 3.	Palabras finales	139

ARTÍCULO 43

CONSENTIMIENTO EN OBLIGARSE

§ 1.	Formas de consentimiento	139
a)	Firma	140
b)	Canje de instrumentos	140
c)	Ratificación	140
d)	Adhesión	140
§ 2.	Conclusión	141

ARTÍCULO 44

ORGANIZACIONES REGIONALES DE INTEGRACIÓN

§ 1.	Introducción	142
§ 2.	Terminología	142
§ 3.	Derecho de voto	142
§ 4.	Competencia	143

ARTÍCULO 45

ENTRADA EN VIGOR

§ 1.	Entrada en vigor	144
§ 2.	Principio general	144
§ 3.	El caso de la Convención	144

ARTÍCULO 46

RESERVAS

§ 1.	Introducción	145
§ 2.	Retiro de reservas	145

ARTÍCULO 47

ENMIENDAS

§ 1. Concepto	147
§ 2. Adopción y aprobación de enmiendas en la Convención	147
§ 3. Entrada en vigor de enmiendas adoptadas y aprobadas	148
§ 4. Régimen especial de enmiendas	148

ARTÍCULO 48

DENUNCIA

§ 1. Concepto	150
§ 2. La Convención de Viena	150

ARTÍCULO 49

FORMATO ACCESIBLE

§ 1. Formato accesible. Definición	150
§ 2. Existencia de formatos accesibles	151
§ 3. Fallo dictado con formato accesible y lectura fácil ..	151

ARTÍCULO 50

TEXTOS AUTÉNTICOS

§ 1. Significado. Actos de autenticación	152
--	-----

**PROTOCOLO FACULTATIVO
DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

<i>Introducción</i>	153
---------------------------	-----

ARTÍCULO 1

§ 1. Tramitación de comunicaciones	155
§ 2. Legitimación activa y legitimación pasiva	155
§ 3. Envío de la comunicación	156

ARTÍCULO 2

§ 1. Recepción de comunicación. Escenarios	157
§ 2. Criterios	157
§ 3. Condiciones. Comunicación inadmisible	159

ARTÍCULO 3

§ 1. Traslado de la comunicación al Estado parte	160
§ 2. Plazos para la respuesta estatal	160
§ 3. Aclaración sobre los informes	161

ARTÍCULO 4

§ 1. Medidas provisionales. Procedimiento y finalidad	162
§ 2. Independencia con los resultados de la comunicación	162
§ 3. Analogía con las medidas cautelares del derecho interno	163

ARTÍCULO 5

§ 1. Examinación de comunicaciones y admisibilidad ...	164
§ 2. Análisis de pruebas, emisión del dictamen y disposición de medidas	165

ARTÍCULO 6

§ 1. Facultad de investigación	166
§ 2. Violaciones sistemáticas	166
§ 3. Visitas a los Estados parte	167

ARTÍCULO 7

- § 1. Invitación a presentar información 168
 § 2. Información no enviada en término 168

ARTÍCULO 8

- § 1. No reconocimientos de la competencia del Comité .. 168
 § 2. Niveles de protección 169
 § 3. Rectificar el no reconocimiento de la competencia del Comité 170

ARTÍCULO 9

- § 1. Remisión 170

ARTÍCULO 10

- § 1. Remisión 171

ARTÍCULO 11

- § 1. Remisión 171

ARTÍCULO 12

- § 1. Remisión 172

ARTÍCULO 13

- § 1. Remisión 173

ARTÍCULO 14

- § 1. Remisión 173

ARTÍCULO 15

- § 1. Remisión 175

ARTÍCULO 16

- § 1. Remisión 175

ARTÍCULO 17

- § 1. Remisión 175

ARTÍCULO 18

- § 1. Remisión 176